

ACTA

SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACION, APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

1) Datos de la sesión

- Fecha de celebración: **17 de junio de 2016.**
- Hora: **13:00.**
- Lugar: **Sala de Comisiones.**
- Objeto del contrato: **EXPLOTACIÓN BAR CAFETERÍA Y MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE BEBIDAS DEL CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES "SAN PEDRO ALCÁNTARA I" DE MARBELLA,** con un canon anual de 6.071,05 euros y una duración total máxima de 4 años, lo que hace un total ascendente a 24.284,20 euros.
- Procedimiento y forma de adjudicación: **abierto y trámite ordinario.**
- Medios y fecha de publicidad oficial: **B. O. E. de fecha 14 de mayo de 2016 y Perfil de Contratante de fecha 16 de mayo de 2016.**

2) Miembros de la Mesa

Presidente:	Laura Urbaneja Vidales, Jefe del Servicio de Gestión Tributaria (por decreto).
Vocales:	Fernando Giménez Fabre, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica M ^a Belén Fernández López, en sustitución del Titular de la Intervención Municipal. Luis Gámez Lomeña, Jefe de Servicio de Delegación de Derechos Sociales, redactor del PPT.

3) Asistentes

Diego López Márquez con D. N. I. número 78971902-E, en nombre del Grupo Municipal Partido Popular Natalia Cortés Biedma con D. N. I. número 78968439-D, en nombre propio. Diego Cortés Barbero con D. N. I. número 24815602-M, en nombre propio.
--

4) Contenido y resultado de la sesión

En cumplimiento de lo que prevén las normas de Contratación, así como el Pliego de Condiciones Económico Administrativas Particulares, la sesión tuvo por objeto, realizar la apertura pública de las ofertas presentadas por los licitadores, dentro del sobre número 2 a que se refiere la Cláusula 22.2 del citado Pliego.

A continuación, la Mesa comunicó el resultado de la calificación de documentos presentados por los licitadores, ofreciendo a los asistentes la oportunidad de solicitar cuantas aclaraciones o explicaciones estimasen pertinentes. El resultado referido fue el siguiente:

	inauguración. - Dar 3 paellas gratis al año	
--	--	--

A continuación, la Mesa invitó a los licitadores presentes a que planteasen las reclamaciones o formularsen las observaciones que creyeran oportunos contra el acto celebrado, no produciéndose ninguna.

La Mesa acuerda se remitan los sobres conteniendo las ofertas de las empresas admitidas a los Servicios Técnicos de la Delegación de Derechos Sociales, para que emitan el correspondiente **informe técnico**, sobre la mayor o menor ventaja de las ofertas presentadas y sobre la valoración de las proposiciones a que hace alusión el Pliego de Condiciones Económico Administrativas Particulares, informe que servirá de base para formular la propuesta de adjudicación.

Concluidos los trabajos objeto de la sesión, la Presidenta dio por concluida la misma a las 13:13 horas, de la cual, como Secretaria de la Mesa, extendiendo la presente acta.

La Presidenta de la Mesa de Contratación

Jefe de Servicio de Delegación de
Derechos Sociales, redactor del PPT

Fdo. Laura Urbaneja Vidales

Fdo. Luis Gamez Lomeña

Técnico de Asesoría Jurídica

Técnico de Intervención Municipal

Fdo. Fernando Giménez Fabre

Fdo. M^a Belén Fernández López

La Secretaria de la Mesa de Contratación

Fdo. M. Carmen Palomo González